

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9599** *TÉCNICA UNIVERSAL SOLAR, S.L.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Técnica Universal Solar, S.L., acordó, por unanimidad, el 20 de diciembre de 2018, transformar la Sociedad en Sociedad Anónima, aprobando el nuevo texto íntegro de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Se deja constancia de la inexistencia de titulares de derechos especiales distintos de las participaciones sociales.

Madrid, 20 de diciembre de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Family Office Consulting, S.L., representada por Javier Sánchez Conde.

ID: A180076269-1